



FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA VENDIMIA IQUEÑA

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO ADJUDICACION PUBLICA N° 0001-2018 FIVI -MPI (2DA CONVOCATORIA)

Organización y Comercialización de la Feria Gastronómica, Artesanal, Artística y Eventos Musicales y/o Culturales del LII Festival Internacional de la Vendimia Iqueña - FIVI 2018

Siendo las cinco horas con veinte minutos del día veintitrés de Febrero del año dos mil dieciocho, se reunieron en el recinto del Campo "Alfredo Elías Vargas", los miembros de la Comisión Administrativa encargado para la adquisición de la organización y comercialización de la feria gastronómica , artesanal, artística y eventos musicales y /o culturales del LII Festival Internacional de la Vendimia Iqueña con valor referencial base del presente proceso de selección de S/. 97,777.00 (Noventa y siete Mil setecientos setenta y siete Soles), designado mediante Acuerdo de Concejo N° 005-2018-MPI a la Comisión Administrativa, y mediante el Artículo 19 de la Ordenanza Municipal N° 024-2013 al comité de Administración , de fecha 21 de Febrero de 2018, el mismo que estará integrado por las siguientes personas:

Comisión Administrativa

- Gerente de Administración: **Econ. Javier Borjas Olaechea** , con DNI N° 21527382
- Subgerente de Tesorería: **Cpc. Nadiu Anicama Uchuya** , con DNI N° 46042639
- Subgerente de Contabilidad : **Cpc. Miguel Huancahuari Moquillaza**, con DNI N° 21478333

El Presidente del Comité da a conocer que llevado a cabo Calificación y Evaluación de Propuestas del único postor **LINA ISABEL CALDERON QUINECHE** cumple con los siguientes:

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

TERMINOS DE REFERENCIA

FACTORES DE EVALUACIÓN

CESAR SANCHEZ BAIOSCA
NOTARIO PUBLICO
Calle No 208 Telf.: 232823
Ica - Perú



FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA VENDIMIA IQUEÑA

Obteniendo así 100 puntos por lo que este Comité de Administración, por unanimidad, otorga la Buena Pro al postor **LINA ISABEL CALDERON QUINECHE**.

Yo notario extendiendo el presente documento extra protocolar, firmando junto conmigo los miembros del comité Administrativo.

La comisión y la adjudicada no presentan informe de los artistas del espectáculo en mención.

Siendo las cinco con cincuenta minutos de mismo día, se da por concluida la reunión, suscribiendo la presente acta todo los presentes en señal de conformidad, acordando se solicite a la Oficina de Informática, proceda a su publicación en el portal de la Entidad.

Comité Administrativo

CESAR SANCHEZ BAIOCCHI
NOTARIO PUBLICO
Callao N° 208 Telef.: 232825
Ica - Perú